



Visa para un curso intensivo de alemán

Información general

- Favor de leer previamente la hoja informativa Observaciones generales para visas de largo plazo.
- Para conceder un visado, se requiere generalmente la aprobación de la autoridad de extranjería competente en Alemania. La visa solo se puede conceder una vez recibida dicha aprobación.
- En general, el **trámite dura de 8-10 semanas (por lo general) a partir de entregar la documentación completa**; en casos particulares, más.
- No es necesario reservar vuelos para solicitar un visado. Favor de comprar sus vuelos después de obtener su visa.
- La Embajada se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales no mencionados en esta hoja.

Las consultas sobre el estado del trámite durante el periodo regular del mismo (8-10 semanas después de presentar su solicitud) conducen a plazos de tramitación más prolongados y significan una gran carga adicional para la oficina de visados, por lo que dichas consultas no podrán ser atendidas

¡Importante!

Debido a la alta demanda de citas, es recomendable ocuparse lo antes posible de la admisión o aceptación de la universidad.

-> Los cursos de idiomas en el sentido del Art. 16f párr. 1 de la Ley de Permanencia (AufenthG) son exclusivamente cursos de idiomas intensivos. Se debe demostrar que el **número mínimo** de clases **por semana** es de **18 clases de mínimo 45 minutos cada una**. El curso debe durar al menos tres (3) meses y máximo un (1) año.

-> Si usted quiere hacer un curso de idioma preparatorio para los estudios en una universidad, por favor consulte la hoja informativa "Visa para estudios superiores / curso propedéutico (Studienkolleg)

-> En principio, el idioma alemán también se puede aprender en Nicaragua. Solo se concederá una visa para aprender alemán en Alemania si la autoridad de extranjería competente y la Embajada consideran que el curso de idioma se ajusta a la situación económica, profesional y familiar del solicitante.

-> No está permitido ejercer una actividad laboral durante el curso de idioma.

La siguiente lista le permitirá revisar, marcando cada una de las casillas, si ya tiene todos los documentos que se requieren para la solicitud de visa.

- El solicitante deberá presentar todos los documentos que se indican a continuación **en la forma y el orden requeridos** cuando acuda a la Embajada.
- Las solicitudes incompletas pueden ser denegadas.**



Stand: Januar 2024

**TODOS LOS SOLICITANTES deberán presentar la siguiente documentación
(tamaño de papel carta o A4):**

- Un (1) [formulario de solicitud](#) debidamente llenados y firmados
- Una (1) fotografía biométrica reciente tamaño pasaporte (formato: véanse las [especificaciones para fotografías](#))
- Pasaporte original vigente (en el momento de la solicitud, el pasaporte deberá tener una vigencia mínima todavía de 1 año y contener por lo menos 2 páginas en blanco)
- Una (1) copia simple de la página de datos de su pasaporte vigente
- Una (1) copia simple del comprobante de seguro médico de viaje (vigente a partir de la fecha de ingreso para todos los Estados Schengen y durante todo el periodo de estancia, cobertura mínima por un valor de 30.000 euros)
- Una (1) copia simple del comprobante de alojamiento en Alemania (contrato de arrendamiento, reservación de hotel o carta de invitación) en idioma alemán
- Una (1) copia de una carta detallada de motivos, redactada en alemán y firmada por el /la solicitante, en donde se exponen los motivos para tomar el curso de idiomas previsto, así como los planes para su futuro profesional.
- Una (1) copia de comprobantes que respalden las afirmaciones realizadas en la carta de motivos
- Una (1) copia de la confirmación de la escuela de idiomas, en la que se especifique el tipo de curso con indicación del **nivel de idioma deseado**, la duración total del curso, así como el número y la duración de clases por semana.

Ojo: ¡Un curso de integración **no** es un curso de idioma tal como se define en esta hoja informativa!

- Comprobantes originales de todos los cursos de alemán que se han tomado hasta el momento
- Una (1) copia de los comprobantes de todos los cursos de alemán que se han tomado hasta el momento
- Original del último título recibido (p.ej. título universitario, cualificación de la formación profesional o certificado de bachillerato) con apostilla y el original de la traducción al alemán realizada por un perito traductor
- Una (1) copia simple del comprobante de suficientes recursos económicos

Para la estancia en Alemania, cada solicitante debe disponer **como mínimo de 1.027,- € mensuales**. El comprobante de estos fondos debe presentarse por adelantado al momento de presentar su solicitud y deberá cubrir toda la duración de su estancia en Alemania.

Para la financiación con cuenta bloqueada (Sperrkonto):

Abra la cuenta de bloqueo con la debida antelación **ANTES** de solicitar su visa. Al presentar su solicitud de visa, **solo** se aceptará la confirmación oficial del banco sobre la apertura de la cuenta, en la que se indique **el monto total depositado y el monto que estará disponible cada mes. No** es suficiente presentar una confirmación que no mencione estos importes. **El comprobante de depósito o transferencia bancaria no es válido sin la confirmación oficial del banco mencionada arriba.**



Stand: Januar 2024

Si el solicitante no es ciudadano nicaragüense, se deberá entregar adicionalmente:

- Permiso de residencia en Nicaragua vigente (residencia)
- Una (1) copia simple del permiso de residencia en Nicaragua vigente

Tarifa consular

- Tarifa consular para la expedición del visado 75,- € (o bien 37,50 € para menores de edad). Se deberá pagar en efectivo en Córdobas nicaragüenses en el momento de presentar su solicitud.

¡Usted deberá entregar una copia impresa firmada de esta hoja informativa junto con toda la documentación requerida!

Por la presente certifico que

- he leído e impreso esta hoja informativa en su totalidad,
- tengo todos los documentos requeridos completos,
- he ordenado todos los documentos en la forma y el orden indicados
- he sido informado/a de que una solicitud incompleta puede tener como consecuencia la denegación de mi visa.

Fecha/firma